COMENTANDO

LA ALTA CORTE FEDERAL y de Casación ha declarado nula la Ordenanza Municipal de Espectáculos. La Alta Corte juzga que en ella ha excedido sus facultades el Concejo Municipal.

No nos interesa discutir ni nos sentimos capacitados para ello— esta apreciación jurídica de la Alta Corte. Pero hemos de lamentar que con su decisión caiga por tierra la institución de la Censura de Espectáculos, cuya creación saludamos desde estas páginas con sincero entusiasmo.

La tal Censura, en su breve ejercicio, resultó desigual e incompleta; pero representaba una preocupación justísima y un considerable avance en la noble empresa de la moralización pública.

Pero no redactamos estas páginas como un gesto agrio de crítica negativa. Queremos insinuar concretamente una solución práctica e inmediata.

Si la Ordenanza de Espectáculos, si la Censura de las Películas no corresponde al Concejo Municipal, quiere decir que corresponde a un organismo superior. ¿A quién corresponde? ¿Al Gobierno del Distrito Federal? ¿Al Ministerio del Interior? No estaría de más que la Alta Corte lo determinara taxativamente; porque tal organismo, cualquiera que sea, debe apresurarse a suplir la malograda Ordenanza Municipal. Sería bochornoso que una excelente disposición en favor de la moral pública, emanada de un organismo que está tachado de izquierdista, no pudiera ser sustituído y aun mejorado por organismos regidos por hombres que se dicen de "derecha".

Una cosa es clara. Es absolutamente necesaria una censura de películas y espectáculos públicos y es preciso que la dicte la autoridad competente, cualquiera que sea.

JUVENTUD CATOLICA. Con íntima satisfacción asitimos en Caracas al resurgir, mejor sería decir "al nacer", de un vigoroso movimiento de Juventud Católica Masculina.

Más sincero y más real es hablar de nacimiento; porque los ensayos valientes y abnegados de los dos decenios pasados no merecen el calificativo de movimiento.

Excelentes grupos de selección se han debatido denodadamente desde hace diez y ocho años por organizar una Juventud Católica Masculina Venezolana. Estos jóvenes esforzados llegaron a poseer el esquema de una organización perfecta y aun estatutos escritos. Pero, o porque se debatían solos sin dirección sólida, o porque no correspondía la masa, nunca lograron la expansión del pequeño grupo de selectos; y llegó a ser una verdad lamentable que existía la Juventud Católica, pero faltaban los jóvenes católicos.

Hoy puede afirmarse todo lo contrario Apenas existe la Juventud católica como organización diocesana y nacional. Pero existe una gran masa de jóvenes católicos, que reclama y hace necesaria la organización centralizada. Han surgido como por ensalmo numerosos círculos de estudios en las parroquias de San Juan, Santa Rosalía, Catedral, Santa Teresa, La Pastora y Altagracia y en el Colegio San Ignacio. A ese movimiento de formación interna en

los círculos de estudio ha de corresponder en breve una floración de actividades apostólicas, que en algunos centros están ya en vías de realización próxima.

Hay jóvenes católicos y no hay Juventud Católica. Queremos afirmar con ello que la pujanza de los organismos parroquiales supera esta vez, por feliz circunstancia, al vigor de los organismos centrales diocesanos y nacionales. Tendremos, pues, por vez primera en Venezuela, una Asociación de Acción Católica, que surge orgánicamente de abajo arriba. Y los que la hemos visto nacer y desarrollarse, ciframos en ella las esperanzas más risueñas de un porvenir mejor; de una Juventud Católica, valiente y conquistadora.

EL DIPUTADO MAS JOVEN del próximo Congreso será el Doctor Rafael Caldera Rodríguez. Su designación ha despertado interesantes comentarios y la prensa le ha concedido significación muy particular. Han merecido comentarios especiales sus declaraciones, serenas y valientes, a un repórter de "La Esfera". No vamos a comentarlas en lo que tienen de político, pero nos interesa recoger unos párrafos, que le arrancó el interlocutor con esta pregunta:

"—Uno de los argumentos principales de los enemigos de Vd. es el que es Vd. demasiado parcial en materia religiosa. ¿Qué podría decirnos del problema religioso en general, y sobre su caso particular?

—Nunca ha habido en Venezuela un problema religioso que coloque en pugna irreductible a los sustentadores de posiciones de defensa o de ataque a los postulados del catolicismo. El Catolicismo tampoco ha pretendido nunca imponer a traves del Poder Público la convicción que sustenta. Solo desea garantía para expresarse, y aspira, como es natural, a que se respete el sentimiento religioso del pueblo, el cual, vitalizado y encauzado, es sin duda una de las fuerzas que podrían más eficazmente conducir a la reconstrucción moral de Venezuela. Personalmente soy y seré católico. Sustento y defiendo abiertamente la religión de Cristo. Pero asi como en el seudo-conflicto religioso de 1936 (del cual se han arrepentido, por innecesario y funesto, sus propugnadores de entonces), mi actitud se ciñó siempre a exigir respeto para mis convicciones, y no a pretender imponerlas coactivamente a los demas, sigo sustentando esa tesis, y abrigando la esperanza de que no volverá a buscarse en Venezuela un ataque a las convicciones de la inmensa mayoría de los venezolanos, ni a plantear ruinosas luchas de religión, en las cuales se han estrellado las esperanzas de otros pueblos de América".

Palabras valientes y prudentísimas, que SIC aplaude con inmensa satisfacción, porque ve en ellas un estilo nuevo y una promesa esperanzadora en un joven luchador de veinticinco años.

GREGORIO MARAÑON ha escrito recientemente sobre los intelectuales que son requeridos para firmar manifiestos políticos. Comienza por reconocer que "sus manos pecadoras suscribieron, en tiempos no muy viejos, muchos de esos manifiestos de los intelectuales, que brotan, con la regularidad del sarampión o de la grippe, en los periódicos de todo el mundo".

Recogemos en otra sección de esta revista las acertadas reflexiones de ese gran hombre de ciencia, tardíamente desengañado de la política, sobre "el error de los manifiestos colectivos, específico de los intelectuales modernos". Sus palabras son de una enorme actualidad en el momento político venezolano que estamos viviendo. Sería lamentable comprobar una vez más que en cuestión de modas, ambientes y reacciones caminamos siempre con un ostensible retraso.

Confesamos ingenuamente que al ver estampadas ciertas firmas de indiscutibles valores intelectuales venezolanos en famosos y recientes manifiestos políticos, recordamos con tristeza las frases expiatorias de Gregorio Marañon al final de su artículo:

"Yo, como el escritor francés, soy uno de los que jamás volverán a firmar documento. Lo que tenga que decir lo diré sin cirineos; y tampoco lo seré de ajenas ideas. pero esto, no puede absolvernos de las culpas pasadas, ni consolarnos de nuestra debilidad..."

EL CONGRESO CATOLICO FEMENINO ha vivido todo el mes en el espíritu de los comentaristas de la prensa. Su gran mérito estriba en haber suscitado el interés y haber ofrecido la solución católica en temas de agudísima actualidad.

Hay quien ha opinado —"Julia Verne",

en El Universal— que ante las monjas y las niñas, que participaban también en el Congreso, no se debió exponer el tema: **El Matrimonio cristiano y la moderna ideología.**

Ya Lucila de Pérez Díaz, en expreso artículo, publicado en la Página Católica de El Universal, desvaneció este escrúpulo de monja. Cuando esos temas se tratan con delicadeza, no las entienden sino los que las deben entender; los inocentes no las comprenden en absoluto; suponiendo que por allí existieran esos inocentes totalitarios, que tanto escasean.

Claribel ha dicho también cosas deliciosas, aunque contradictorias, del Congreso... El mal de tener que decir algo todos los días! Tampoco ella —tan timorata— hubiera consentido que se desarrollara en sesión pública el discutido tema segundo. Menos hubiera consentido el discutir la cuestión del aborto terapéutico. Ese es un problema —nos dice, con su habitual tono omnisciente— que la ciencia ha resuelto ya para casi la totalidad de los casos con la operación cesárea, que salva a la madre y al niño.... ¡Y las pobres mujeres católicas que no lo sabían...! En el caso extremo —único discutido en el Congreso— Claribel se declara en favor de la madre, sin que le interese ni poco ni mucho lo que la moral católica enseña en el caso. Por lo visto se puede ser católica —Claribel lo es— sin obligación de sujetarse a su moral.

¿Cree sinceramente Claribel que las mil mujeres católicas que asistían al Congreso Femenino ignoran esas cosas de la Ciencia, que ella conoce? Claribel: nosotros la reconocemos a Vd. un gran talento y un saber no vulgar. Pero nos perdonará si le negamos la galantería de reconocerle el monopolio femenino de la ciencia.

El Congreso ha suscitado también otra pregunta: ¿Qué asentimiento se debe a las Encíclicas?

Respondemos transcribiendo textualmente unos párrafos que redactamos hace dos años para SIC en nuestros artículos sobre la doctrina social de la Iglesia.

Hay documentos pontificios que tienen un valor infalible. Son aquellos en que el legítimo sucesor de San Pedro enseña **ex cathedra** cosas relativas a la fé y buenas costumbres.

Las Encíclicas no tienen ese valor de definiciones infalibles.

Pero el Papa habla a veces como Doctor no **ex cathedra,** pero sí en cosas relacionadas con la fe y las buenas costumbres: unas veces proponiendo doctrinas; otras señalando normas prácticas de acción. Tal es el caso de las Encíclicas. La autoridad del Papa en estos documentos, aunque no es infalible, pero sí grandísima. Y no basta que los católicos guardemos, respecto de ellos, lo que se llama **silencio obsequioso,** sino que estamos obligados a prestarles **asentimiento interno** y tenerlos como ciertos.

LA ACTUAL GUERRA es una revelación externa de los pecados humanos, dice Monseñor Fulton J. Sheen, profesor de Teología en la Universidad Católica de Washington.

"La democracia irá al fracaso en esta lucha terrible con los totalitarios, a menos que se desprenda por sí misma de los lujos paganos y reconozca la disciplina del cristianismo".

"Los gobiernos totalitarios, que han sido creados y robustecidos durante años de sacrificios propios y de disciplina, nunca serán suplantados por democracias edificadas sobre la teoría humanística de facilidades y confort".

Declarando que la decadencia intelectual, moral y social es ahora más evidente en los Estados Unidos, Monseñor Sheen destacó la popularidad de las revistas gráficas, como un ejemplo de la degeneración mental del país. "Los gráficos fueron usados primero para ilustrar los textos —declaró— pero ahora el texto es utilizado para ilustrar los gráficos".

Hizo luego una crítica de las novelas modernas, al declarar: "Un buen libro, de sólida y útil enseñanza, producto de un verdadero pensador, no tendría salida de más de dos mil copias; pero una novela romántica, que traza una serie de imágenes emocionales a través de la mente del lector, se convierte en el producto más apetecido del escaparate de los vendedores".

Al asegurar luego que la actual guerra puede ser una revelación externa de los pecados del hombre para demostrar al pueblo sus consecuencias, monseñor Sheen presentó dos condiciones de acuerdo con las cuales la paz debe ser restablecida: "Debe haber un reconocimiento mundial de la impotencia humana y un período de penitencia".